



Ayuntamiento de Almuradiel



CORRESPONSABLES

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de Noviembre de 2021 se adoptó el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente en relación con el proceso de Baremación para la convocatoria de la constitución de una Bolsa de trabajo para la contratación de monitores/cuidadores para la realización de actividades del Plan Corresponsables 2021 de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.

Visto el empate a puntos entre D^a Pilar Ríos Espinosa y D^a Chani Alonso Barrera, la Comisión de Selección resuelve por sorteo conforme a la Séptima Base de la Convocatoria, obteniendo D^a Chani Alonso Barrera la posición más alta.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes admitidos ordenada que ha sido emitida por la Comisión de Selección de fecha 18 de Noviembre de 2021.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Trabajo para la contratación de monitores/cuidadores para la realización de actividades en el Plan Corresponsables con el siguiente contenido:

NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN
M ^a DE LAS MERCEDES MAROTO RUIZ	52XXXX60K	3,03

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253



Cód. Validación: 97XZDZYZR56RTJGYXXHL2YFES | Verificación: <https://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Almuradiel

M ^a JUANA VILLALTA ESPINAR	71XXXX72K	2,00
CRISTINA GARCÍA ABAD	71XXXX59Y	1,41
ALICIA SEVILLA MÁRQUEZ	71XXXX35A	1,28
LIDIA RUBIO ABARCA	71XXXX50E	0,69
JUAN DIEGO CASTAÑO DE LA FUENTE	05XXXX08X	0,60
M ^a JOSE CUESTA VILCHES	71XXXX86Q	0,40
BEATRIZ MUÑOZ GUZMAN	71XXXX19C	0,32
LAURA GONSALBEZ GARCÍA-NAVAS	06XXXX65S	0,30
CHANI ALONSO BARRERA	42XXXX13T	0
PILAR RÍOS ESPINOSA	70XXXX42M	0

SEGUNDO. Publicar la resolución en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

